

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN MARCABELÍ

Creado por Decreto Legislativo 6 de Mayo de 1986

UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN



ESPECIE VALORADA

USD 5.00

SOLICITUD DE LÍNEA DE FÁBRICA

000000362

L.F. N°

Marcabellí de de 202

Sr.(a) (ta):

JEFE U.O.T.P.

Yo,

Con C.C. solicito se me confiera el CERTIFICADO DE LÍNEA DE FÁBRICA por motivo de:

- Edificar  Urbanizaciones  Cerramiento  Subdivisiones  
 Afectación  Propiedad horizontal  Otros fines

Correspondientes a mi propiedad ubicada en la calle

Parroquia Barrio / ciudadela N° sector N° manzana

N° Predio Frente m. Superficie del terreno: m<sup>2</sup>

DIMENSIONES DEL SOLAR

Norte Sur Este Oeste

CROQUIS DEL SOLAR

Nota: para el croquis deben hacerse constar las calles y manzanas existentes en 200 m alrededor de la propiedad, puede hacerse a mano alzada, no es necesario escala. En caso de que los datos proporcionados no estén de acuerdo a la realidad del terreno, el interesado tendrá que presentar una nueva solicitud.

PROPIETARIO

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

AGUA POTABLE

ALCANTARILLADO

INFORME DE REGULACIÓN URBANA N° \_\_\_\_\_

DATOS DE LAS VÍAS

NOMBRE DE LA CALLE O AVENIDA	ANCHO METROS	ANCHO ACERA	PREFERENCIA DE LÍNEA DE FÁBRICA	SOPORTAL

COORDENADAS GEOREFERENCIADAS \_\_\_\_\_

WGS 84 Zona 17S \_\_\_\_\_

RETIROS:

Frontal \_\_\_\_\_

Laterales \_\_\_\_\_

Posterior \_\_\_\_\_

ADOSAMIENTOS:

A las medianeras laterales

A la medianera posterior

A la medianera \_\_\_\_\_

ZONIFICACIÓN:

C.O.S. Planta baja \_\_\_\_\_

N° Pisos \_\_\_\_\_

Tipo \_\_\_\_\_

C.O.S. Total \_\_\_\_\_

Altura máxima \_\_\_\_\_

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS:

Agua potable

Calzada

Alcantarillado

Bordillo

Luz eléctrica

Aceras

Teléfono

SITUACIÓN DE LA PROPIEDAD:

A).- Afectada totalmente - parcialmente

T  P

C).- En línea de fábrica

B).- Con cerramiento

D).- Volado frontal en el primer piso alto \_\_\_\_\_

Informaciones adicionales \_\_\_\_\_

UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN

Marcabell \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_\_\_

Notas:

a) Este documento tiene 12 meses de validez y no autoriza ningún trabajo.

b) Cualquier anulación por enmendadura lo anulará.

c) Este certificado no significa título legal alguno que pueda hacerse valer contra terceros ni que vaya en su contra